

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el Llamado a Inscripción de Interesados para provisión de dos (2) cargos de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra "Plantas Vasculares" de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Escuela de Recursos Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 37/41, la Comisión Asesora produjo su dictamen unánime y explícito sobre la base de la valoración y análisis de los antecedentes, de la entrevista personal y clase oral y pública, proponiendo el siguiente orden de mérito: 1) Gerardo Diego Gramajo y 2) José Gabriel Benci Arqued.

Que se han notificado todos los postulantes evaluados y no han presentado impugnación alguna en contra del referido dictamen

Que a fs. 43, la Comisión de Docencia y Disciplina en virtud de lo dictaminado por la citada Comisión, que no existen vicios de procedimiento, ni de forma, que no obran impugnaciones, y que se han cumplido las instancias reglamentarias previstas para estos llamados, aconseja: 1) Aprobar el acta y dictamen de fs. 37/41; 2) Designar a los postulantes merituados en primer y segundo lugar, 1) Gerardo Diego Gramajo y 2) José Gabriel Benci Arqued - en los respectivos cargos interinos de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra "Plantas Vasculares" de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Escuela de Recursos Naturales.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 23 de fecha 06 de diciembre de 2016, resolvió aprobar el despacho de la Comisión de Docencia y Disciplina en su totalidad.

Que el gasto de la presente Resolución se atiende con las partidas presupuestarias individuales de los presentes cargos de la planta aprobada, Res. CS 240/16, cargos que liberarán los alumnos José Gabriel Benci Arqued, el 11/02/17, Gerardo Diego Gramajo el 24/02/17.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar el acta elaborada por la Comisión Asesora a fs. 37/41 y designar a los siguientes alumnos - en los respectivos cargos interinos de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra "Plantas Vasculares" de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Escuela de Recursos Naturales a partir de la efectiva toma de posesión de sus funciones y por el término de un (1) año, con las retribuciones de Ley, con cargo a lo dispuesto en Res. 301/91-CS y modificatorias, por las razones expresadas precedentemente:

- 1) GERARDO DIEGO GRAMAJO – DNI N° 36.912.534
- 2) JOSE GABRIEL BENCI ARQUED – DNI N° 37.510.603

